



BASES DE  
LICITACIÓN PÚBLICA

TÍTULO SEGUNDO

SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO  
ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA.

GERENCIA DE INGENIERIA Y PROYECTOS OPERACIONALES

SANTIAGO, DE 2017

## ASPECTOS RELATIVOS A LA LICITACION

### ARTÍCULO 1. CRONOGRAMA PUBLICACIÓN

20 de octubre de 2017

### DESCARGA DE BASES E INSCRIPCIÓN

DÍA : Hasta 30 de octubre 2017

HORARIO : Hasta las 23:59 hrs.

([www.metrosantiago.cl/licitaciones](http://www.metrosantiago.cl/licitaciones))

### VISITA A TERRENO

DÍA : 30 de octubre de 2017

HORARIO : 11:00 Hrs.

LUGAR : Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414

Contacto : Javier Quiroz.

### RECEPCIÓN DE CONSULTAS

DÍA : Hasta 03 de noviembre de 2017

HORARIO : Hasta las 17:00 hrs.

Enviar a correos electrónicos: [jquiroz@metro.cl](mailto:jquiroz@metro.cl) y [ajara@metro.cl](mailto:ajara@metro.cl)

### RESPUESTAS DE CONSULTAS

DÍA : 08 de noviembre de 2017

Vía correo electrónico a todos los Participantes.

### RECEPCIÓN DE OFERTAS

DÍA : 15 de noviembre de 2017

HORARIO : Hasta las 14:30 hrs.

LUGAR: Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, 2° piso Edificio CCA.

DIRECCIÓN : Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago.

CONTACTO : Sr. Rodrigo Acuña

## APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

DÍA : 15 de noviembre de 2017

HORA : 15:00 hrs.

LUGAR : Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago, Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, 2° piso Edificio CCA

### ARTÍCULO 2. OBJETO DE LA LICITACIÓN

El objeto de esta licitación es contratar el Servicio de Suministro, Mantenimiento y Reparación de Cableado Estructurado de Puntos de Datos, Telefonía y Multimedia.

La identificación detallada de la naturaleza de los servicios se define en las Especificaciones Técnicas.

### ARTÍCULO 3. VISITA A TERRENO OBLIGATORIA

Los Proponentes deberán asistir a una visita obligatoria a terreno, la que se realizará en la fecha y hora establecidas en el cronograma de la licitación. La inasistencia a esta visita deja imposibilitado de participar en la presente licitación, pudiendo presentar Ofertas sólo los Proponentes que asistan a esta visita.

### ARTÍCULO 4. BOLETA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 10 del Título Primero de estas Bases de Licitación, los Proponentes deberán acompañar una Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, por la suma de **UF 40** (Cuarenta Unidades de Fomento), con un plazo de vigencia de **120 (ciento veinte)** días contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, establecida en el cronograma de la presente Licitación. Esta boleta debe incluir la glosa "Garantiza seriedad de oferta Licitación Servicio de Suministro, Mantenimiento y Reparación de Cableado Estructurado de Puntos de Datos, Telefonía y Multimedia."

## ASPECTOS RELATIVOS AL CONTRATO

### ARTÍCULO 5. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el Contratista deberá presentar a Metro, una Garantía de Fiel Cumplimiento consistente en hasta dos Boletas de Garantía Bancaria, equivalente al **10% (Diez por ciento)** del valor total (o máximo) del contrato, impuestos incluidos, la(s) que deberá(n) cumplir con los requisitos y condiciones señaladas en el Artículo 15 del Título Primero de estas Bases de Licitación. La glosa de la(s) Boleta(s) de Garantía Bancaria será la siguiente: "*Garantiza el Fiel, exacto, oportuno y total Cumplimiento del Contrato N°\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_,*

*y podrá ser hecha efectiva por Metro S.A. a su sola presentación y sin restricciones para su cobro” En caso de boletas emitidas a nombre, por orden, por poder, en representación o cualquier denominación equivalente, de banco extranjero, la glosa deberá agregar: “El que la boleta sea emitida a nombre, por orden, por poder, en representación, bajo la responsabilidad o cualquier otra denominación equivalente, del banco XXX (extranjero), en ningún caso constituirá un impedimento o restricción para que el banco XXX (emisor), pague el monto establecido en el presente documento, a la sola presentación de éste por parte de Metro S.A., sin que requiera consulta o verificación alguna con el banco extranjero para proceder al pago. En ningún caso el cobro de esta boleta de garantía quedará sometido a la ratificación de un banco extranjero mandante o tomador o beneficiario”.*

El número del contrato se informará al Proponente que resulte adjudicado.

Esta garantía deberá emitirse con la misma vigencia del contrato, aumentada en 90 (noventa) días.

#### ARTÍCULO 6. MONEDA DEL CONTRATO

El precio del contrato se expresará en Unidades de Fomento.

#### ARTÍCULO 7. PLAZO DE EJECUCIÓN

La prestación de los servicios contratados, deberá efectuarse durante el plazo de 12 (meses), a contar del día 01 de Enero de 2018, pudiendo ser prorrogado por hasta 12 meses, a sola decisión de Metro S.A., lo que deberá comunicar a la otra parte a lo menos con 30 días de anticipación al vencimiento del plazo primitivo. Metro S.A. se reserva la facultad de postergar la fecha de inicio de los servicios.

#### ARTÍCULO 8. FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN

Metro S.A. pagará los servicios de acuerdo con lo señalado en este artículo y conforme al procedimiento establecido en el Artículo 21 del Título Primero de estas Bases de Licitación. Respecto a los valores fijados en Unidades de Fomento, el Contratista deberá expresar en pesos chilenos la correspondiente factura o boleta, al valor que a dicha Unidad corresponda al último día del mes del servicio que se facture, quien podrá emitirla, únicamente, cuando Metro así lo autorice.

El pago de los servicios se efectuará por mes vencido, al término de los mismos, mediante vale vista bancario o transferencia electrónica, previa emisión del formulario “Hoja de entrada de Servicio” (HES) por parte de Metro S.A., siendo condición necesaria para la emisión de este documento el cumplimiento íntegro de las condiciones contractuales pactadas, así como la presentación por parte del Contratista del certificado F-30-1, emitido por la Inspección del Trabajo, para los casos en que aplique el trabajo en régimen de subcontratación establecido en el Código del Trabajo, y la recepción conforme de los servicios por la respectiva Administración del Contrato.

## ARTÍCULO 9. MULTAS

Metro podrá disponer la aplicación de multas, en caso que determine la existencia de incumplimientos por parte del Contratista, de conformidad con lo señalado en el Artículo 22 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

Las multas que podrá aplicar y las causas específicas que darán lugar a las mismas, se detallan a continuación:

a) Daños o perjuicios que se produzcan a la propiedad de Metro o a terceros, con ocasión de los servicios efectuados por el Contratista, será considerada una falta de idoneidad, por cada vez que ocurra, de hasta UF 5.

b) Cada vez que el Contratista, Subcontratista o alguno de sus trabajadores incurra en una falta de probidad, para beneficio propio u otras que Metro califique, por cada evento, de hasta UF 5. El trabajador quedará inhabilitado para laborar en cualquier empresa que preste servicios a Metro. Además, el Contratista será solidariamente responsable del pago de los daños que dicha falta ocasione, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes que la empresa considere oportuno deducir. Sin perjuicio de lo anterior, el Contratista deberá adoptar las medidas necesarias para que no se vuelvan a repetir estas faltas.

c) Personal de Terreno no autorizado por Metro, por cada día trabajado sin autorización y por cada trabajador de hasta UF 3. Para los efectos del personal de reemplazo necesario para cumplir con el servicio requerido, éstos deben estar acreditados con anticipación ante Metro y son de cargo del contratista.

d) Por cada servicio informado como ejecutado y no realizado en terreno por parte del Contratista, por cada evento, de hasta UF 10.

e) El incumplimiento por parte del Contratista, de alguno de sus trabajadores, de el o los subcontratistas o de algunos de los trabajadores de éste, de las normas de seguridad así como la falta o no uso de los elementos de seguridad será sancionado con una multa por cada día (o fracción de este) de incumplimiento y/o por cada evento, según proceda, de hasta UF 12.

f) Si el contratista efectuare modificaciones no autorizadas por Metro a lo contratado originalmente, será sancionado con una multa de UF 8 cada vez que ocurra.

g) Por Incumplimiento de denuncia de accidentes ocurridos durante la vigencia del contrato, será sancionado con una multa de UF 12, cada vez que ocurra.

h) En caso de comprobarse falta de veracidad o autenticidad de los antecedentes entregados a Metro por el contratista en su oferta o durante la vigencia del contrato, será sancionado con una multa de UF 15 cada vez que ocurra.

Las multas específicas que podrá aplicar y las causas específicas que darán lugar a las mismas, se detallan a continuación:

Criterio Indicador	Periodo de Medición	Nivel de Servicio	Factor de Multa	Manejo de Multas	Tope Multa
--------------------	---------------------	-------------------	-----------------	------------------	------------

<b>Criterio Indicador</b>	<b>Periodo de Medición</b>	<b>Nivel de Servicio</b>	<b>Factor de Multa</b>	<b>Manejo de Multas</b>	<b>Tope Multa</b>
Tiempo de Respuesta ante requerimientos NORMALES	Ocurrencia Específica	2 horas hábiles	0,1 % de la facturación mensual.	Por cada cuarto de hora sobre el tiempo máximo.	Hasta un 5% de la facturación mensual
Tiempo de Respuesta ante requerimientos URGENTES.	Ocurrencia Específica	30 minutos	0,2 % de la facturación mensual.	Por cada cuarto de hora sobre el tiempo máximo.	Hasta un 5% de la facturación mensual
Tiempo máximo de inicio de ejecución de un requerimiento NORMAL a contar de la fecha y hora de programación.	Ocurrencia Específica	24 horas	0,1 % de la facturación mensual.	Por cada hora sobre el tiempo máximo	Hasta un 5% de la facturación mensual
Tiempo máximo de inicio de ejecución de un requerimiento URGENTE a contar de la fecha y hora de programación.	Ocurrencia Específica	2 horas	0,2 % de la facturación mensual.	Por cada cuarto de hora sobre el tiempo máximo.	Hasta un 5% de la facturación mensual
Tiempo máximo de término de un requerimiento	Ocurrencia Específica	Según acuerdo	0,1 % de la facturación mensual.	Por cada hora sobre el tiempo acordado	Hasta un 5% de la facturación mensual
Tiempo solución ante una falla reportada en implementaciones durante el contrato	Ocurrencia Específica	4 horas	0,1 % de la facturación mensual.	Por cada hora sobre el tiempo máximo	Hasta un 5% de la facturación mensual
Tiempo solución ante una falla reportada en implementaciones anteriores al contrato	Ocurrencia Específica	Según acuerdo	0,1 % de la facturación mensual.	Por cada hora sobre el tiempo acordado	Hasta un 5% de la facturación mensual
No cumplimiento de los estándares mínimos por cada elemento utilizado para cada implementación o reparación	Ocurrencia Específica	Por cada evento	0,1 % de la facturación mensual.	Por cada incumplimiento	Hasta un 5% de la facturación mensual
No disponibilidad de algún elemento, equipo, servicio o herramienta solicitada a partir de la puesta en operación en régimen continuo y durante la duración del contrato.	Por cada evento	Según acuerdo	0,2 % de la facturación mensual.	Por cada día sobre el tiempo acordado	Hasta un 5% de la facturación mensual

## ARTÍCULO 10. NATURALEZA DEL CONTRATO

Se deja expresa constancia que, en la ejecución de las obligaciones contractuales acordadas, la empresa prestadora de servicios podrá organizarse en forma independiente a las actividades de Metro S.A. Asimismo, se deja constancia que la

prestadora de servicios y su personal desempeñarán sus funciones sin recibir instrucciones u órdenes directamente de trabajadores de Metro S.A.

En consecuencia, no habrá vínculo laboral ni relación de dependencia o subordinación de ninguna especie entre el personal {de la empresa xxx/ proveedor} en el servicio materia del contrato y Metro S.A. Atendido lo anterior, la prestadora de servicios será la única entidad responsable del pago de las remuneraciones de dicho personal, de sus beneficios sociales y laborales, obligaciones previsionales y tributarias, coberturas en caso de accidentes u otras, según corresponda, quedando Metro S.A. completamente desligada de responsabilidades sobre la materia, no existiendo en este caso trabajo en régimen de subcontratación ni presentándose algunos de los requisitos prescritos por el legislador en la ley n° 20.123 respecto a esta materia.

## ARTÍCULO 11. CONTINUIDAD DEL SERVICIO

El Contratista deberá otorgar los servicios contratados sin interrupciones.

En caso de paralización ilegal del personal del Contratista, será responsabilidad de éste mantener la normalidad del servicio en los términos pactados, no pudiendo aducir caso fortuito o fuerza mayor como causal de excepción. Con todo, Metro S.A. podrá adoptar todas las medidas necesarias para ejecutar los servicios encomendados al Contratista, sea por intermedio de sus propios trabajadores o por terceras empresas a quienes encomiende el servicio, sin perjuicio de las multas que Metro S.A. pueda aplicar.

De existir una huelga de los trabajadores del Contratista, y de no ser posible que éste pueda mantener la normalidad en la prestación de los servicios que se obliga por el presente contrato, en virtud de los derechos, facultades y prerrogativas que la legislación nacional le otorga, se faculta expresamente a Metro S.A. para adoptar todas las medidas necesarias para ejecutar los servicios que por este contrato se compromete a ejecutar el Contratista, sea por intermedio de sus propios trabajadores o por terceras empresas a quienes encomiende el servicio.

En caso que el Contratista no realice oportunamente la calificación de servicios mínimos y equipos de emergencia en el contexto de la negociación colectiva reglada, ni la conformación de equipos de emergencia en conformidad a la legislación vigente, o no informe oportunamente de dichas actuaciones a Metro S.A., éste podrá aplicar al Contratista una multa equivalente a 65 UF, además de ejercer los derechos que el ordenamiento jurídico le reconoce en la forma dispuesta en el párrafo anterior.

Lo estipulado en el presente numeral es sin perjuicio de las indemnizaciones que Metro tenga derecho a exigir al Contratista por los costos que esta situación le ocasione, además de la aplicación de la multa que corresponda por aplicación de lo establecido precedentemente, para el caso que el Contratista no preste el servicio en los términos pactados.

## ARTÍCULO 12. PÓLIZAS DE SEGURO

Los seguros que deberán ser tomados por el Contratista, a su propio costo y entregados a Metro son al menos los siguientes:

**Seguro de Responsabilidad Civil** con cobertura por responsabilidad patronal y responsabilidad civil cruzada: Que ampare la responsabilidad civil del Contratista y de

Metro por daños a la propiedad de terceros y de Metro, incluyendo vehículos, y las lesiones que se puedan causar a cualquier persona, incluyendo a trabajadores del Contratista y de Metro, con cobertura para accidentes de trayecto o vehiculares, [con cobertura para trabajos subterráneos y en altura], registrada en la SVS (Superintendencia de Valores y Seguros) cobrable y pagadera en Santiago de Chile, que el Contratista deberá mantener vigente por todo el período de ejecución de los servicios aumentado en 90 días.

El detalle de la póliza exigida es:

- i. RC de empresa.
- ii. RC por transporte y/o traslado de pasajeros en vehículos propios y de terceros.
- iii. RC patronal. Se incluyen trabajos en altura y subterráneos. Quedan cubiertos además, aquellos trabajadores a honorarios o sin contrato vigente, incluso si no cuentan con seguro de accidentes del trabajo. Esta cláusula adicional debe cubrir también la Responsabilidad Civil Subsidiaria y la Solidaria y la cobertura adicional de trayecto o in itinere.
- iv. RC cruzada.
- v. RC vehicular y equipo móvil.
- vi. Daño moral y lucro cesante como consecuencia de un daño material y/o corporal.
- vii. RC del asegurado por la que resulte civilmente responsable como consecuencia de los servicios que realicen sus contratistas en el ejercicio de las labores encomendadas. Los contratistas no son asegurados adicionales y esta extensión se aplica en la medida que el asegurado sea condenado judicialmente o por una transacción aceptada por la compañía de seguros.

Monto asegurado:

Agregado Anual	UF 5.000
----------------	----------

Sublímites de Indemnización para la CAD Patronal:

Por Evento	UF 2.500
Por Trabajador	UF 1.250

Sublímites de Indemnización para la CAD Cruzada: UF 2.500

Las pólizas de seguro deberán cumplir, además, con los requisitos de cobertura y exigencias del Artículo 26 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

ARTÍCULO 13. DISPOSICIONES DEL TÍTULO PRIMERO QUE NO APLICAN /SE MODIFICAN

En esta Licitación se modifican los siguientes artículos del Título Primero de estas Bases de Licitación:

- ARTÍCULO 13. ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN

No obstante lo señalado en el artículo 13, se deja establecido que Metro adjudicará la licitación de manera total a un solo proveedor.

---

## ANEXO "A"

### FORMULARIOS

#### CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

Formulario N° 1 Identificación del Proponente:

En este formulario, el Proponente deberá presentar todos los datos y antecedentes que se solicitan, de la persona jurídica o natural que presenta la Oferta.

Formulario N° 2 Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta:

En este formulario el Proponente adjuntará el original de la Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, definida en las presentes Bases de Licitación.

Formulario N° 3 Declaración de conocimiento y aceptación de antecedentes:

En este formulario, el Proponente consignará haber estudiado todos los antecedentes que se proporcionan en la presente Licitación y, asumir las responsabilidades que emanan de la presentación de la Oferta.

Formulario N° 4 Experiencia del Proponente:

En este formulario, el Proponente detallará su experiencia en trabajos de la naturaleza del servicio requerido, que realice o haya realizado. También indicará los contratos que tiene vigentes, en el área relacionada con los Servicios a contratar.

Formulario N° 5 Organización del Contratista durante el desarrollo del contrato:

El Proponente deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, currículum vitae del administrador destinado para este servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional, en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa. El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Formulario N° 6 Plan de Asignación de Recursos Técnicos y Humanos para el Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además listar los equipos, maquinarias, instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.

Formulario N° 7 Metodología Propuesta para el Desarrollo del Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará las principales tareas a ejecutar y sus alcances, indicando la metodología a aplicar y las etapas que componen los Servicios a contratar, tales como recursos materiales e insumos, procedimientos, organización del trabajo, metodología, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas.

Formulario Nº 8 Estados Financieros:

En este formulario, el Proponente incluirá:

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario Nº 9 Minuta Legal:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
2. Objeto y capital,
3. Plazo de duración y vigencia,
4. Identificación de socios actuales,
5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

Metro S.A., se reserva la facultad de solicitar aclaraciones o complementaciones a la referida Minuta Legal, quedando obligado el Proponente a presentar una nueva que recoja las exigencias que Metro S.A. manifieste, en el plazo que se le señale.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de sus integrantes.

Asimismo, sólo los proponentes que califiquen técnicamente, deberán presentar la documentación legal de la empresa, con vigencia máxima de 30 días, según siguiente detalle:

- a. Original o Copia legalizada de la escritura de constitución de la sociedad y de sus principales modificaciones
- b. Original o Copia legalizada de escritura de delegación de poderes
- c. Certificado de Vigencia de la Sociedad con Anotaciones Vigentes
- d. Certificado de Vigencia de Poderes

Si se trata de un proveedor extranjero, los documentos requeridos deberán presentarse protocolizados y legalizados o, de ser procedente, bastará para acreditar su autenticidad el trámite de la apostilla.

#### Formulario N° 10 Declaración conflicto de intereses:

En este formulario, el Proponente consignará si alguno de sus directivos superiores o ejecutivos, posee algún tipo de relación con cualquier directivo o ejecutivo de Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que son partes relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos que posean interés en toda negociación, acto, contrato u operación en la que como contraparte deban intervenir ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, haciéndose extensivo si la intervención se realiza a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 11 a) y Formulario N° 11 b), Consorcio y Compromiso de responsabilidad solidaria e indivisible, respectivamente:

En estos formularios, el Proponente consignará si participa como consorcio y/o con otra empresa. Asimismo, en caso afirmativo, señalará que sus integrantes se obligarán como codeudores solidarios e indivisibles. Si se presenta como empresa única, en ambos formularios se debe señalar NO APLICA.

#### Formulario N° 12 Declaración Grupo empresarial:

En este formulario, el Proponente consignará si forma parte de un grupo empresarial y su descripción, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 13 a) Declaración de existencia y vínculo con personas expuestas políticamente (PEP):

El Proponente, a través de este Formulario, declarará la existencia de Personas Expuestas Políticamente (PEP) o vínculos con éstas, en la empresa y/o consorcio al cual representa, de conformidad con la circular N°49 de la Unidad de Análisis Financiero del Gobierno de Chile.”

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 13 b) Información para verificar personas expuestas políticamente (PEP):

El Proponente, a través de este Formulario, señalará el nombre completo (dos nombres y dos apellidos) y nacionalidad de las personas naturales relacionadas al Proponente, conforme se solicita. En caso de ser personas jurídicas, deberá individualizar y señalar país de origen.

OFERTA TÉCNICA

FORMULARIO Nº 1	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA".	
PROPONENTE	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
Indicar Razón Social del Proponente :	
RUT :	
Constituido Legalmente en :	
Indicar tipo de sociedad :	
DOMICILIO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL PROPONENTE	
Calle :	
Comuna:	
Ciudad:	
País :	
Página Web :	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	
Nombre :	
Teléfono :	
Fax :	
Correo Electrónico :	
CONTACTO OFICIAL PARA LA LICITACIÓN	
Nombre :	
Teléfono :	
Correo Electrónico:	
Nombre del Representante Legal del Proponente	
Firma del Representante Legal del Proponente	
Santiago,..... de 2017	

FORMULARIO Nº 2

BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA”.

PROPONENTE

ADJUNTAR BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Original de la Boleta de Garantía Bancaria en Oferta “Original”

Fotocopia de la Boleta de Garantía Bancaria en la Oferta “Copia”

Nombre del Representante Legal  
del Proponente

Firma del Representante Legal  
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE ANTECEDENTES

LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA".

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr. \_\_\_\_\_ ,  
en nombre y representación del Proponente \_\_\_\_\_ ,  
declara conocer y aceptar las condiciones y requerimientos establecidos en los Documentos de la presente Licitación y en particular:

Declaro, haber estudiado cuidadosamente, todos los antecedentes proporcionados para el estudio de la presente Licitación. Conozco y acepto las atribuciones, derechos y reservas formuladas por Metro S.A. en los documentos emitidos por Metro en relación al proceso. Acepto, sin reserva alguna, y sin condiciones, las modalidades y exigencias con que mi Representada se presenta en esta Licitación, renunciando a formular reclamos, y a solicitar indemnizaciones o compensaciones de cualquier clase, en el evento que Metro S.A., haciendo uso de tales derechos y atribuciones, declare a mi Representada fuera de Bases, marginándola del presente proceso de Licitación, declare desierta la Licitación, o bien que adjudique la Licitación a otro Proponente.

Declaro, haber tomado conocimiento de las leyes y reglamentos vigentes de la República de Chile, incluyendo las leyes laborales, tributarias y ambientales.

Declaro además, que conozco todas las responsabilidades de mi Representada, de acuerdo con los Documentos de la Licitación, y sin que ello importe una limitación a lo anterior, por el sólo hecho de firmar la presente Declaración, mi Representada reconoce haber procedido en la forma profesional y cuidadosa que se le exige en las Bases de Licitación.

Declaro que en este proceso, ninguna filial o coligada en los términos del Artículo 3 del Título Primero de las Bases de Licitación, presenta oferta.

Nombre del Representante Legal  
del Proponente

Firma del Representante Legal  
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 4

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA".

PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario, información sobre los servicios a contratar, que realice o haya realizado, indicando:

Nombre del Mandante, año de inicio y término del Contrato y persona de contacto de la empresa Mandante.

Breve descripción los servicios prestados.

Tipo de contrato

Duración de los contratos. (Fechas)

Nombre del Contacto en la empresa en que presta o prestó servicios.

Valor en Unidades de Fomento de los servicios prestados.

Empresa Mandante	Breve Descripción del Contrato	Tipo de Contrato	Fechas	Nombre Contacto y N° Teléfono	Valor Total (UF)

Nombre del Representante Legal  
del Proponente

Firma del Representante Legal  
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 5

ORGANIZACIÓN DEL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA".

PROPONENTE:

El PROPONENTE deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, Currículum vitae del Administrador que destinará al servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa

El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Nombre del Representante Legal  
del Proponente

Firma del Representante Legal  
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 6

PLAN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS  
PARA EL SERVICIO

LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA".

NOMBRE PROPONENTE:

En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además listar los equipos, maquinarias, Instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.

Metro S.A. se reserva el derecho de exigir al Contratista otros elementos que considere indispensables para los servicios que se contratan, como asimismo verificar la información entregada.

Nombre del Representante Legal  
del Proponente

Firma del Representante Legal  
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 7			
METODOLOGÍA PROPUESTA			
LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA”.			
PROPONENTE			
<p>A)</p> <p>El Proponente adjuntará a este formulario, un documento en el cual explique, en la forma más detallada posible, la metodología que contempla para el desarrollo de los servicios, especificando el modo en que llevará a cabo su labor.</p> <p>Deberá explicitar claramente todos los aspectos técnicos y administrativos de su oferta, tales como, estructura de turnos, horarios, recursos, dotación, materiales e insumos, procedimientos, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas.</p> <p>B)</p> <p>El PROPONENTE deberá además indicar en la tabla a continuación, la aceptación técnica a todos los requerimientos descritos en las Especificaciones Técnicas de la presente Licitación, para lo cual en el apartado “Cumple” deberá aceptar TODOS los requerimientos listados, esto es requisito para su participación en la presente Licitación.</p> <p>En el apartado “Desarrollo del Requerimiento”, el PROPONENTE deberá desarrollar íntegramente y en forma detallada; cómo, de qué forma, con qué recursos, en qué tiempos cumplirá cada uno de los requerimientos listados, incluyendo toda la información necesaria para el entendimiento de su oferta y que esté además contenida en su Anexo Técnico.</p> <p>En el apartado “Referencia (Número de página y párrafo)” deberá indicar el número de página y el párrafo, letra o numeral de su Oferta Técnica donde se repite la información contenida en el presente formulario.</p>			
Requerimiento	Cumple	Desarrollo del Requerimiento	Referencia (Número de página y párrafo)
REQ 1			
REQ 2			
REQ 3			

REQ 4			
REQ 5			
REQ 6			
REQ 7			
REQ 8			
REQ 9			
REQ 10			
REQ 11			
REQ 12			
REQ 13			
REQ 14			
REQ 15			
REQ 16			
REQ 17			
REQ 18			
REQ 19			
REQ 20			
REQ 21			
REQ 22			
REQ 23			
REQ 24			
REQ 25			
REQ 26			

REQ 27			
REQ 28			
REQ 29			
REQ 30			
REQ 31			
REQ 32			
REQ 33			
REQ 34			
REQ 35			
REQ 36			
REQ 37			
REQ 38			
REQ 39			
REQ 40			
REQ 41			
REQ 42			
REQ 43			
REQ 44			
REQ 45			
REQ 46			
REQ 47			
REQ 48			
REQ 49			

REQ 50			
REQ 51			
REQ 52			
REQ 53			
REQ 54			
REQ 55			
REQ 56			

Nombre del Representante Legal  
del Proponente

Firma del Representante Legal  
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 8

ESTADOS FINANCIEROS

LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA".

PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario los documentos señalados :

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

Nombre del Representante Legal  
del Proponente

Firma del Representante Legal  
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 9

MINUTA LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA”.

PROPONENTE:

I.- En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta (informe) Legal firmada, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
2. Objeto y capital,
3. Plazo de duración y vigencia,
4. Identificación de socios actuales,
5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

II.- Documentación Legal. Sólo los proponentes que califiquen técnicamente, deberán presentar la documentación legal de la empresa, con vigencia máxima de 30 días, según siguiente detalle:

- a. Original o Copia legalizada de escritura de Constitución de la sociedad y de sus Modificaciones,
- b. Original o Copia legalizada de escritura de delegación de poderes
- c. Certificado de Vigencia de la Sociedad con Anotaciones Vigentes
- d. Certificado de Vigencia de Poderes

Si se trata de un proveedor extranjero, los documentos requeridos deberán presentarse protocolizados y legalizados o, de ser procedente, bastará para acreditar su autenticidad el trámite de la apostilla.

Nombre del Representante Legal  
del Proponente

Firma del Representante Legal  
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 10

DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERESES

LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA”.

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr. \_\_\_\_\_,  
en nombre y representación del Proponente \_\_\_\_\_,

Declaro que los directores y ejecutivos de la empresa...(Indicar nombre de la empresa proponente)....., .....(\*) se encuentran relacionados con algún director o ejecutivo de la empresa Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que se encuentran relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos y que posean interés en alguna negociación, acto, contrato u operación en la que deban intervenir como contraparte ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, incluyendo intervenciones realizadas a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

\* Completar: sí o no. En caso de respuesta afirmativa precisar el vínculo.

Nombre del Representante Legal  
del Proponente

Firma del Representante Legal  
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO N° 11 a)
CONSORCIO
LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA".
PROPONENTE :
El Representante legal del Proponente, Sr. _____ , en nombre y representación del Proponente _____ , declaro:
<b>i A. <u>NOMBRE Y RUT DE LA EMPRESA</u></b>
NOMBRE : .....
RUT : .....
<b>ii B. <u>CONSTITUCION DE LA EMPRESA</u></b>
El Participante es:
a. Persona Natural .....
b. Sociedad de Personas .....
c. Sociedad Anónima .....
d. Consorcio .....
e. Otros (especificar) .....
Constituido legalmente en: ..... Fecha:
.....
En caso de Consorcio indicar:
1) Empresa: .....Participación: ..... %
2) Empresa: .....Participación: ..... %
3) Empresa (y así sucesivamente si corresponde)
<b>iii C. <u>DIRECCIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL</u></b>
Calle : ..... N° : ..... Depto./Of.
: .....

Ciudad: .....  
Casilla electrónica : ..... Teléfono :  
..... Fax : .....

**iv D. REPRESENTANTE ANTE METRO S.A.**

Nombre : .....  
Calle : ..... N° : ..... Depto./Of.  
: .....  
Ciudad: .....  
Casilla electrónica : ..... Teléfono :  
..... Fax : .....  
Poder; Notaría : ..... Fecha :  
.....

**E. IDENTIFICACIÓN DEL CONSORCIO PARTICIPANTE**

Empresa N° 1

RUT : .....  
Nombre : .....  
Dirección:  
Calle : ..... N° : ..... Depto./Of.  
: .....  
Ciudad: .....  
Casilla electrónica : ..... Teléfono :  
..... Fax : .....

Nombre del (de los)  
Representante(s) legales

Firma del (de los) representante(s) legales .....  
)  
:  
)  
.....

Empresa N° 2



FORMULARIO N° 11 b)

COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E INDIVISIBLE

LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA”.

PROPONENTE :

Por el presente instrumento, las empresas abajo firmantes, vienen en autorizar a la empresa [individualizar la empresa que lidera el consorcio] para que las represente en el proceso de Licitación efectuado por Metro S.A..

Asimismo, las empresas abajo firmantes se hacen solidaria e indivisiblemente responsables por las obligaciones que surjan con motivo de la presentación de la oferta presentada a la Licitación y del contrato que como consecuencia de ella se celebre.

A) Nombre de la Empresa : —

Nombre del Representante Legal de la Empresa : —

Firma del representante Legal de la Empresa :

B) Nombre de la Empresa : —

Nombre del Representante Legal de la Empresa : —

Firma del representante Legal de la Empresa :

C) Nombre de la Empresa : —

Nombre del Representante Legal de la Empresa : —

Firma del representante Legal de la Empresa : —

Nombre del Representante Legal  
del Proponente

Firma del Representante Legal  
del Proponente

Santiago, ....., de 2017

FORMULARIO N° 12

DECLARACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL

LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA".

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr....., en nombre y representación del Proponente....., declaro que .....\* forma parte de un grupo empresarial, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046. En caso afirmativo, forman parte del grupo las siguientes empresas:

1.- Razón Social: ..... RUT: ....., tipo de vínculo: ....., nombre de gerente general: .....

2.-...

\*Responder Sí o No.

(Nota: En caso afirmativo, identificar las empresas que conforman el grupo empresarial. En caso que la empresas no sean sociedades anónimas, se informará la relación con los socios)

Nombre del Representante Legal  
del Proponente

Firma del Representante Legal  
del Proponente

Santiago, ....., de 2017

FORMULARIO Nº 13 a)
DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y VÍNCULO CON PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)
LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA”.
PROPONENTE :
<p>El Representante legal de la empresa, Sr. ...., en su nombre y representación, declaro que los propietarios, directores y ejecutivos principales de la empresa y/o consorcio al cual represento, .....* son alguna de las Personas Políticamente Expuestas que a continuación se indican: .....* son cónyuges o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad (abuelo(a), padre, madre, hijo(a), hermano(a), nieto(a)) de alguna de las Personas Políticamente Expuestas que se indican a continuación y; .....* han celebrado pacto de actuación conjunta mediante el cual tengan poder de voto suficiente para influir en sociedades constituidas en Chile, con alguna de las Personas Políticamente Expuestas que se indicarán; en todos los casos anteriores, sea que actualmente desempeñen o hayan desempeñado uno o más de los siguientes cargos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Presidente de la República.</li> <li>2) Senadores, Diputados y Alcaldes.</li> <li>3) Ministros de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones.</li> <li>4) Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores, Secretarios Regionales Ministeriales, Embajadores, Jefes Superiores de Servicio, tanto centralizados como descentralizados y el directivo superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.</li> <li>5) Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, Director General de Carabineros, Director General de Investigaciones, y el oficial superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.</li> <li>6) Fiscal Nacional del Ministerio Público y Fiscales Regionales.</li> <li>7) Contralor General de la República.</li> <li>8) Consejeros del Banco Central de Chile.</li> <li>9) Consejeros del Consejo de Defensa del Estado.</li> <li>10) Ministros del Tribunal Constitucional.</li> <li>11) Ministros del Tribunal de la Libre Competencia.</li> <li>12) Integrantes titulares y suplentes del Tribunal de Contratación Pública.</li> <li>13) Consejeros del Consejo de Alta Dirección Pública.</li> </ol>

14) Directores y ejecutivos principales de empresas públicas, según lo definido por la Ley N° 18.045.

15) Directores de sociedades anónimas nombrados por el Estado o sus organismos.

16) Miembros de directivas de partidos políticos.

Asimismo, me comprometo a declarar formalmente a Metro S.A. la participación de una PEP en los términos indicados anteriormente, de producirse ésta con posterioridad a la presente declaración y, en cuánto la misma se verifique.

\*Responder Sí o No. (En caso afirmativo, se deben identificar las PEP con su nombre completo, cédula de identidad y cargo).

Nombre del Representante Legal  
del Proponente

Firma del Representante Legal  
del Proponente

Santiago,..... de 2017

FORMULARIO Nº 13 b)

INFORMACIÓN PARA VERIFICAR PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA”.

PROPONENTE :

El Representante legal de la empresa, Sr.(a)

.....  
en nombre y representación de ésta, señalo el nombre completo (dos nombres y dos apellidos) y nacionalidad de las siguientes personas naturales relacionadas al Proponente, conforme se solicita. En caso de ser personas jurídicas, se individualizan e indican país de origen:

DIRECTORES i)

Nombres	Nacionalidad (País de origen)

GERENTE GENERAL Y/O ADMINISTRADOR

Nombres	Nacionalidad (País de origen)

PROPIETARIOS, SOCIOS Y/O ACCIONISTAS

Nombres	Nacionalidad (País de origen)

Este Formulario debe ser completado con información de la empresa. NO PROCEDE ENTREGAR EN BLANCO O SEÑALAR NO APLICA.

\*De la revisión de los antecedentes enviados, se podrá desprender una nueva solicitud de información adicional.

i) Aplica para Sociedades Anónimas y algunas Sociedades por Acciones.

Nombre del Representante Legal  
del Proponente

Firma del Representante Legal  
del Proponente

Santiago,..... de 2017

ANEXO "B" FORMULARIOS  
CONTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

Formulario N° 14 A Oferta económica

En este formulario, el Proponente consignará la oferta económica, con todos los impuestos incluidos, si procedieren.

Se incluye Formulario 14 A en formato Excel.

OFERTA ECONÓMICA

FORMULARIO N°14

Se incluye Formulario 14 A en formato Excel.

FORMULARIO N° 14	
OFERTA ECONÓMICA	
LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE DATOS, TELEFONIA Y MULTIMEDIA”.	
PROPONENTE:	
RESUMEN OFERTA ECONÓMICA	
Valor Total del Contrato en UF (12 meses) (Todos los impuestos incluidos)	
REFERIRSE A FORMULARIO ECONOMICO N°14 A	
Nombre del Representante Legal del Proponente	Firma del Representante Legal del Proponente
Santiago,..... de 2017	

ANEXO "C"

REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA

EMPRESAS CONTRATISTAS